



ÍNDICE

Actividades de formación profesional y promoción profesional.....	2
Responsabilidad Social Corporativa	4
- Enfocado a profesionales	4
Campaña “Antibióticos los justos y necesarios”	5
Campaña “Dos caras una Salud”	8
Premios Albéitar	10
- Enfocado a trabajadores	13
- Enfocado a la sociedad	13
Actividades con el Banco de Alimentos	13
Actividades visitas caninas a residencias de mayores	17
Campaña en tu ciudad gatos sanos	20
Procedimientos informativos y sancionadores. Quejas y reclamaciones.....	22
Visado colegial	22
Información de recibos colegiales.....	22
Información anual de gestión económica.....	23
Anexo I. Actividades de formación y promoción profesional	24
Anexo II. Procedimientos informativos y sancionadores. Quejas y reclamaciones...	38



MEMORIA 2015

Artículo nº 129 del Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS...

TÍTULO	FECHA	Nº HORAS	Nº DE ASISTENTES
Presentación de los nuevos pasaportes de animales de compañía y debate sobre Borrador de Reglamento de Animales de Compañía	10/01/2015	4	73
Inspección Clínica previa a la Certificación Sanitaria para el Comercio Intracomunitario de Perros, Gatos y Hurones	17/01/2015	4	111
Conferencia ¿qué novedades hay en la cardiología clínica?	23/04/2015	2	40
Apoquel una solución innovadora para el manejo del prurito y la inflamación dérmica	07/05/2015	2	38
Jornadas Técnicas Equisur 2015	14/05/2015	2,5	45
La información del alimento como factor de control del riesgo	19 al 21/05/2015	18	35
Taller de Cardiología	28/05/2015	4	40
Curso online diagnóstico radiológico del tórax	09/06/2015 al 17/07/2015	12	22
Curso online de anestesia	09/06/2015 al 17/07/2015	12	23
Seminario online Colapso traqueal en el perro	16/06/2015	1,5	49



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE CÁDIZ**

TÍTULO	FECHA	Nº HORAS	Nº DE ASISTENTES
Curso Veterinarios de Directorio	22 al 26/06/2015	25	38
Introducción a la ozonoterapia y sus usos en veterinaria	02/07/2015	2	60
Seminario online Dermatitis atópica canina el reto de moda	14/07/2015	1,5	43
Curso Autoaprendizaje iniciación a la radiología	Septiembre a Diciembre de 2015	10	10
Curso online Imprescindibles en Inmunología	15/09/2015	12	4
Curso Gestión Empresarial	19/09/2015	5	31
Curso online Diagnóstico ecográfico del aparato reproductor	21 de septiembre al 23 de octubre de 2015	12	15
Curso de formación del sector equino	25/09/2015	2	43
Seminario online Medicina interna	28/09/2015	1,5	59
Curso Autoaprendizaje de diagnóstico ecográfico	Octubre a Diciembre de 2015	10	12
Curso Autoaprendizaje seguridad alimentaria en huevos y ovoproductos	Octubre a Diciembre de 2015	20	4
Curso online El mundo de las toses, neumonías y bronquitis	10 de noviembre al 15 de diciembre de 2015	12	5
Seminario online Peritaje veterinario cómo realizar un informe de necropsia	21/10/2015	1,5	32



TÍTULO	FECHA	Nº HORAS	Nº DE ASISTENTES
Política Sanitaria de la Unión Europea. Bienestar en el sacrificio	13/11/2015	8	69
Seminario online Nuevo enfoque del tratamiento de la ansiedad por separación en los perros	18/11/2015	1,5	38
Seminario online Asma felina, actualización de la patología respiratoria más frecuente en gatos	02/12/2015	1,5	45
TOTAL CURSOS, JORNADAS,...		TOTAL HORAS	TOTAL ALUMNOS
26		187,5	844

Información de los cursos, jornadas,... en [anexo I](#)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

La Responsabilidad Social Corporativa ha crecido tanto en importancia como en presencia en la vida profesional, económica y social durante los últimos años. El interés por el concepto y todo lo que éste conlleva ha provocado multitud de definiciones y acepciones, que bien podrían concretarse en todas aquellas actividades o esfuerzos que, de forma voluntaria, llevan a cabo las empresas y organizaciones para mejorar las relaciones con sus grupos de interés. Concretamente nuestra Institución se ha propuesto centrar sus actividades en tres grupos: los profesionales, los trabajadores y la sociedad.

Enfocado a los profesionales:

Como no podía ser de otra manera, esta institución ha dedicado esfuerzos centrados en sus colegiados, centrandos sus actividades en la promoción de la profesión, así en el mes de abril se desarrolló una gran campaña de difusión y presentación a la "*dos caras, una salud. lo que le ocurra a él, te afecta a ti*", (puedes informarte en [este enlace](#)) en la que se dio amplia difusión a la labor de la institución y la profesión en el campo de la salud pública, reforzada con publicidad en los autobuses de las grandes ciudades de Cádiz (puedes informarte en [este enlace](#)) También se centraron esfuerzos en la campaña de "Antibióticos los justos" y para terminar el año con "[los premios albéitar 2015](#)", que se celebraron en Cádiz.



También, hemos de mencionar la continuidad de los programas: -el **plan bienvenido nuevo colegiado** (más información en [este enlace](#)) y -plan de **devolución de cuotas a colegiados en situación de desempleo**.-

y como más visible para los que visitaron nuestra sede indicar la finalización de la obras de **mejora y actualización de nuestra sede**, que dan más funcionalidad y comodidad a las distintas actividades, a la vez que presencia y modernidad (te animo a que visites nuestra sede).

Estos planes van dirigidos a que el colegiado sienta esta Institución como la institución moderna y cercana que le ayuda con su profesión, facilitándole formación y orientación sin que suponga una gran carga económica.

CAMPAÑA ANTIBIÓTICOS, LOS JUSTOS Y NECESARIOS

La resistencia a los antibióticos es un riesgo asociado al uso inadecuado de estos medicamentos. Puede suponer problemas serios de salud no solo en nuestros animales, si no también causar un grave problema de Salud Pública y medio ambiental. Esta campaña informativa pretendió crear conciencia sobre ello.

Una correcta nutrición, desparasitación, vacunación e higiene y seguir escrupulosamente los tratamientos propuestos por el veterinario/a son las claves para que nuestros animales no desarrollen enfermedades infecciosas.

Los antibióticos son medicamentos esenciales para combatir las enfermedades bacterianas, responsables de múltiples patologías en personas y animales. Su uso ha permitido salvar millones de vidas. Pero también su incorrecto uso puede acarrear efectos indeseados. Por eso, los veterinarios colegiados son los únicos profesionales cualificados y capacitados para recetar antibióticos a nuestros animales –ya sea de compañía o de producción-. Es el veterinario el que tras el diagnóstico de la enfermedad podrá indicar que antibiótico, que pauta y que dosis necesita el animal concreto.

La automedicación, tanto en animales como en humanos, es una de las causas más comunes del mal uso (antibiótico inespecífico para el germen, poca dosis, pocos días...). Este mal uso puede desencadenar efectos inmediatos, que van desde la no curación del animal hasta su posible intoxicación o alergia. Pero también puede producir un efecto más a largo plazo y más letal para el ser humano, que es el desarrollo de resistencias de los gérmenes a los antibióticos, lo que en pocas palabras significa que estaríamos ayudando a que aparezcan nuevas cepas de bacterias para las que ya no existiría antibiótico eficaz, lo que supondría un



grave problema de Salud Pública pues estaríamos hablando de enfermedades infecciosas incurables, tanto de animales como de personas que podrían dispersarse por diferentes medios.

Precisamente, la campaña informativa 'Antibióticos, los justos y necesarios' pretende poner el acento en la necesidad de hacer un uso responsable de estos medicamentos. La iniciativa se desarrolla a nivel nacional de la mano del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, promovida por su Junta Ejecutiva Permanente –de la que, por cierto, es vocal el presidente de la organización colegial gaditana, Federico Vilaplana, junto a otros nueve representantes de la profesión veterinaria en el país-.

El presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, Federico Vilaplana, explicó que “por muy diversos motivos, cada vez es más frecuente la aparición de antibiorresistencias en los animales a los que atendemos. En esos casos, es realmente difícil recuperar su salud a niveles óptimos, por no hablar de que al final el tratamiento resulta más costoso y, sobre todo, molesto y doloroso, tanto para nuestros animales como para los propietarios/as. Sin embargo, apenas hay que seguir unas cuantas pautas para minimizar la aparición de antibiorresistencias”

La campaña se desarrolló en los centros veterinarios de toda España. En la provincia de Cádiz, los veterinarios y veterinarias colegiadas especialistas en clínica recibieron dípticos informativos y carteles para colocar en sus centros de trabajo. Los propietarios podrán saber más de las antibiorresistencias, tomar conciencia sobre el peligro que supone para su animal y para la Salud Pública y cómo evitarlas. La información también se distribuyó en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Provincia de Cádiz (las sedes comarcales de las Ocas están en Algeciras, Jerez de la Frontera, Olvera, Chipiona y Medina Sidonia). De este modo, los veterinarios/as de Cádiz pretenden llegar a los entornos de los animales de compañía y de producción.

No podemos también dejar pasar que esta antibiorresistencia o capacidad desarrollada por las bacterias para resistir la acción de los antibióticos, también está causada por el consumo de carnes procedentes de animales que fueron tratados con antibióticos por un problema de salud y para los que no se respetó el periodo de supresión, esto es el periodo en que desaparece todo el antibiótico del organismo, antes de pasar al matadero para posteriormente aparecer en nuestros platos pero en pequeñas dosis lo que faculta para que la bacteria pueda generar las resistencias a este antibiótico.



Es obligado que el tratamiento farmacológico del ganado esté controlado por un veterinario para que esto no pase, además de existir también veterinarios en los mataderos para el control analítico, donde detectar las malas prácticas de los ganaderos.

Por todo ello desde esta institución defendemos siempre; que más vale prevenir que curar, y esto no es tan difícil. Pues solo con medidas como: la higiene del entorno, la desinfección de las heridas, y la limpieza de oídos y dientes del animal son pilares básicos, junto con una correcta nutrición, desparasitación y vacunación de nuestros animales que refuerzan sus defensas y los protegen de enfermedades víricas -causa principal de muchas infecciones bacterianas-.

Y si a pesar de todo tu animal enferma, quedan por suerte aun antibióticos útiles, pero que deben de ser recetados por tu veterinario en función del examen clínico y de las analíticas que habrá realizado previamente. El propietario deberá respetar rigurosamente la dosis, duración, modo de administración y, por supuesto, no interrumpir el tratamiento antes de tiempo.

Y es que, tal y como dice la nueva campaña de los veterinarios, en los animales, como en los humanos 'Antibióticos: los justos y necesarios'.

En la provincia de Cádiz, esta campaña del Consejo General de Colegios Veterinarios ha sido desarrollada por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, con la colaboración de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. La campaña también cuenta con el respaldo del Ministerio de Sanidad y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.



CAMPAÑA DOS CARAS UNA SALUD

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz reforzó la difusión de la campaña 'Dos caras. Una salud', iniciativa del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, para enfatizar en la necesidad de controlar las enfermedades de transmisión animal. El objetivo de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz es intentar que ese mensaje llegue al máximo número de personas posible y para ello, se contrataron nuevos soportes publicitarios -que se sumaron a los que ya estaban previstos en la campaña-.



En esta ocasión, la organización colegial apostó por utilizar los autobuses urbanos de las ciudades con más población de la provincia: Cádiz, Jerez y Algeciras. De este modo, los veterinarios esperan que los anuncios publicitarios fijos que se han colocado en los autobuses llamen la atención de sus habitantes. La elección de estas tres ciudades no solo tiene que ver



con su población, sino también con que son las “capitales” de sus respectivas comarcas (Bahía de Cádiz, Campiña y Campo de Gibraltar) y que son las localidades de entrada de pasajeros por excelencia en la provincia, a través de los puertos marítimos y el aeropuerto. Si a esto unimos que se realizó en temporada alta turística y en pleno desarrollo de la Operación Paso del Estrecho, la idea es que el mensaje ‘Dos caras. Una salud’ llegará a un gran número de personas de forma directa e indirecta

La campaña ‘Dos caras, una salud. Lo que le ocurra a él, te afecta a ti’ parte del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. Se emitió hasta el 31 de agosto de 2015 en prensa, radio, televisión y medios digitales. La intención fue poner de manifiesto la relación inseparable entre la salud humana y la animal, como si fueran dos caras de una misma moneda.

La difusión de la campaña se completó con la distribución de 4.000 parasoles por toda la provincia de Cádiz.

PREMIOS ALBÉITAR

Cádiz acogió el acto de entrega de los premios Albéitar 2015 que otorga el Consejo andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Institut Pasteur y Agrosfera de TVE, Premios Albéitar 2015

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios entregó los premios Albéitar 2015, los galardones más prestigiosos que otorgan los veterinarios andaluces en reconocimiento a la labor de personas e instituciones en el ámbito actuación de la profesión veterinaria. En esta edición, los premios recayeron en la Federación Banco de Alimentos de Andalucía, en la categoría Institucional; el Institut Pasteur de Francia en la categoría Científica y en el programa Agrosfera de TVE en la categoría Divulgativa.

Dichos galardones fueron entregados en un acto celebrado en el Salón Regio del Palacio Provincial de Cádiz presidido por la presidenta de la Diputación provincial, Irene García Macías, el secretario general de Agricultura y Alimentación de la Junta de Andalucía, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, con la asistencia de numerosas personalidades del ámbito profesional, colegial, social e institucional.



El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, señaló que los premios Albéitar “pretenden ser una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión sanitaria de la veterinaria”, que cuenta con más de 3.700 colegiados en nuestra comunidad. También destacó que “cobran cada día más importancia entre los galardones concedidos en Andalucía por su valor en el imprescindible reconocimiento a la excelencia como acicate para estimular el progreso de nuestra profesión y concienciar a la población de la conexión entre la salud humana y la animal, como dos caras de una misma moneda, imposibles de separar si queremos enfrentarnos con garantías a los grandes retos sanitarios de nuestro tiempo”. Así los veterinarios no son sólo responsables de la salud y el bienestar animal, sino también humano y de la Salud Pública, ya que de los veterinarios depende el control de los alimentos y la prevención, diagnóstico y tratamiento de numerosas enfermedades animales que son contagiosas al hombre.

Premiados

La Federación Banco de Alimentos de Andalucía cuyo vicepresidente en Cádiz, Javier Villarmín Garrido recogió el premio, fue distinguido en reconocimiento a “su labor solidaria y su capacidad de implicación de voluntarios, empresas, cadenas de distribución y entidades en Andalucía, en las campañas de recogida de alimentos destinadas a los más desfavorecidos, y por la difusión de la cultura de una alimentación racional y saludable”.

Por su parte, el Institut Pasteur de Francia es una fundación cuya misión es contribuir a la prevención y el tratamiento de las enfermedades, especialmente las infecciosas como las zoonosis y que se ha destacado por la investigación y extensión de la vacunación contra la rabia humana. Con el descubrimiento de la vacuna contra la rabia humana, Louis Pasteur (1822-1895) dio una vuelta de tuerca inaugurando la segunda etapa de la vacunología. El instituto, recibe el premio en la Categoría de Investigación "por ser referencia mundial en la investigación de las enfermedades infecciosas en humanos y en animales y por abordarlas desde el paradigma de Una Salud mediante la colaboración entre veterinarios y médicos". Ha acudido a recoger el premio el director del Centro de Referencia sobre la Investigación de la Rabia de Francia, Hervé Bourhy.

En último lugar, Agrosfera, programa informativo y divulgativo sobre la actualidad del sector primario, el medio rural y la industria alimentaria dirigido por Sandra Sutherland, que se emite los sábados en TVE recogió el premio de la categoría de Divulgación “en reconocimiento a su contribución en la divulgación de los valores de la profesión veterinaria, en los ámbitos de la



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

ganadería, el control de los alimentos y la tenencia responsable de animales, desarrollando una importante labor comunicativa y de sensibilización de la sociedad hacia el mundo veterinario". El subdirector del programa Álvaro Rojas del Villar, fue el encargado de recibirlo.

El fallo de la Comisión se dio a primeros de diciembre de 2015. En la edición de 2014 de estos prestigiosos premios, Seprona, Bernard Vallat y Avepa fueron las entidades y personas galardonadas.





Enfocado a los trabajadores:

Parte esencial para el buen desarrollo de los servicios de esta Institución, por lo que continuamos en el camino de la mejora continua, comenzado el año 2014 con dos planes: - normalización e informatización de los procesos administrativos, partiendo de la definición de las distintas responsabilidades y tareas para su asignación en el cuadro de trabajadores y el cuadro de miembros de junta de gobierno; a lo que sumamos la contratación de una nueva trabajadora en el año 2015. Y la creación de distintas aplicaciones en intranet, para la gestión de datos de los colegiados (actualización de datos obligados y añadidos), aplicación para contabilidad y facturación. – plan de mejora de las condiciones estructurales de los puestos de trabajo.

Enfocado a la sociedad:

Esta Institución cada día se siente más vinculada a las necesidades de nuestra sociedad, por lo que ponemos toda nuestra voluntad en que nuestra profesión sume más beneficios a esta por lo que el año 2015 continuamos con el programa de colaboración con el Banco de Alimentos *Veterinarios solidarios* iniciado en años anteriores y el Convenio firmado con distintas residencias de mayores de la provincia para el desarrollo del programa “*La compañía que te hará sonreír*” y reeditamos la CAMPAÑA “*En tu ciudad gatos sanos*”

ACTIVIDADES CON EL BANCO DE ALIMENTOS

En el denominado proyecto Veterinario solidario participan un grupo de colegiados y colegiadas para el desarrollo de una labor altruista. En el marco de este proyecto, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y el Banco de Alimentos de la Provincia firmaron un acuerdo de colaboración en diciembre del 2012, que centró su primera tarea en el asesoramiento y tramitación de documentos para la Inscripción en el registro sanitario de las instalaciones del Banco de Alimentos de Cádiz y de Algeciras.

Una vez obtenido el correspondiente número de registro sanitario se le asignó un veterinario solidario de referencia para el continuo asesoramiento ante incidencias y valoraciones específicas de aceptación de mercancías de dudosa garantía.



Tras esto, nos propusimos avanzar mediante la celebración de un curso/ jornada informativa denominada ALIMENTOS AL LIMITE, en la que participaron los veterinarios solidarios y los responsables de centros benéficos, así como agentes de la autoridad que desarrollan su cometido en el decomiso de alimentos en los distintos ámbitos (municipal, autonómico, guardia civil, etc...). Estas jornadas se centraron en la exposición y debate sobre procedimientos habituales de inmovilización de alimentos por venta ilícita, así como la problemática existente en torno a la utilidad del alimento cedido de forma voluntaria por los titulares de los decomisos y también por las empresas alimentarias para Bancos de Alimentos y/o otras entidades. El desarrollo de las jornadas, de gran éxito por la participación de los asistentes, culminó en un documento de reflexiones para mejora que firmaron los organizadores, junto con Horeca, y que fue remitido a todas las entidades administrativas de interés de Andalucía.

De forma paralela, y gracias a la gestión de Jesús Fernández, por Colegio de Veterinarios, Carmen de los Reyes, por parte del Ministerio de Agricultura y a Salud González por parte del Banco de Alimentos, y tras varias reuniones con los autoridades de control marítimo (Seprona, servicio de control marítimo, servicio de inspección pesquera...), se logró un acuerdo para posibilitar que las mercancías decomisadas por pesca ilícita no necesariamente terminaran en la basura.

Esto ha sido posible por varias cuestiones básicas:

- Los Bancos de Alimentos disponen de establecimientos con condiciones suficientes y registro sanitario.
- Los Bancos de Alimentos cuentan con Veterinario Solidario asignado.
- La normativa sanitaria cambió hacia la auto-responsabilidad del operador económico, de tal forma que ya hoy no es preceptivo para el mercado interior que los productos de la pesca sean permanentemente controlados por un inspector. De hecho, ya en las lonjas no existen veterinarios para la inspección previa a la subasta, sino que es el propio pescador y concesionario de la lonja quienes realizan todos los controles, haciéndose responsables de la aptitud para el consumo de la mercancía subastada.

Esto hizo posible que la mercancía incautada pudiera donarse directamente a los bancos de alimentos, mediante un documento de trazabilidad de origen y de aceptación de la mercancía, para su control con ayuda de los veterinarios solidarios.



De este modo, se realiza un control analítico del pescado decomisado procedente de incautaciones por agentes de la Guardia Civil de toda la zona marítima de Cádiz, ya que la ingestión de productos de la pesca que contienen elevados niveles de histamina puede provocar enfermedades en los consumidores. La histamina y otras aminas se forman por el crecimiento de una serie de bacterias como resultado del incumplimiento de los límites de tiempo y de temperatura y de las prácticas antihigiénicas durante la captura, el almacenamiento, el procesamiento y la distribución de productos de la pesca.

Tras recibir la llamada de la Guardia Civil, se procede de forma inmediata a recoger la mercancía en el punto indicado por estos, en este punto se firmará el recibí de la mercancía y tras ello el banco de alimentos comunicará al Veterinario Solidario asignado e Industria Solidaria cuándo llegará la mercancía para su control sanitario y de histaminas. Este traslado deberá hacerse de inmediato a las cámaras de la industria colaboradora (Petaca Chico, S.L. Conil de la Frontera).

Los resultados se comunican por la industria al Banco de Alimentos. Estos, junto con el documento de trazabilidad y el documento de cesión acompañarán a la mercancía en su traslado del banco de alimentos a los centros benéficos entre los que son distribuidos los productos alimenticios.

Durante la Campaña 2014- 2015 se han recogido 9 Tn. aproximadamente de pescado, de las cuales más de 7 Tn. son de atún rojo y el resto de boquerones, caballas, merluza, sardinas, etc.

Esta cantidad ha sido entregada a los bancos de alimentos de Algeciras y Cádiz, dependiendo principalmente de su lugar de incautación. Siendo el resultado de casi 3 Tn al de Cádiz y más de 6 Tn al de Algeciras.



VARIEDAD	KG.
Atún	7322
Boquerones y Jureles	395
Borriquetas	20
Caballas y Sardinias	409,9
Camarón	8
Merluza	158,44
Pargo	20
Pijotas	221
Pulpo	176
Pescado fresco variado	155
TOTAL	8885,34

BANCO DE ALIMENTOS	CADIZ (Kg)	ALGECIRAS(Kg)
Atún rojo	1430,8	5891,2
Caballa y Jurel		300
Pulpo	140	36
Boquerones ,sardinias y jureles	484,9	
Borriquetas	20	0
Camarón	8	
Merluza	158,44	
Pescado fresco variado	155	
Pijotas	221	
Pargos	20	
	2638,14	6227,2



Este Colegio de Veterinarios de Cádiz se siente orgulloso de haber realizado un servicio a la sociedad cumpliendo con creces las expectativas iniciales del Convenio firmado con el Banco de Alimentos de Cádiz, el del abastecimiento de alimentos a la población, y el del suministro de alimentos seguros e inocuos, como fuente de salud y bienestar.



Veterinarios solidarios junto con representantes de los Bancos de Alimentos de Cádiz y Algeciras y de la empresa Petaca Chico

ACTIVIDADES VISITAS CANINAS A RESIDENCIAS DE MAYORES "LA COMPAÑÍA QUE TE HARÁ SONREIR"

Gara, Zena, Lina, Duna, Mafalda... Son los nombres de algunas de las más de 30 mascotas que visitan las residencias de mayores de la provincia de Cádiz. Participan en 'La compañía que te hará sonreír', una iniciativa del Colegio de Veterinarios de Cádiz para que las personas residentes puedan disfrutar de la compañía de los animales. Claro que hay que reconocer que las mascotas no irían a ninguna parte si no fuera por la labor altruista y desinteresada de sus



propietarios: veterinarios y veterinarias colegiadas en Cádiz que emplean parte de su tiempo de ocio en regalar sonrisas a los mayores gaditanos.

Las 'visitas caninas' han cumplido un año. En este tiempo el número de residencias que solicitan su participación se ha duplicado. El ICOV Cádiz hizo un llamamiento a sus colegiados/as y ¡voilà! Cerca de dos decenas de veterinarios más se sumaron a la causa. A día de hoy participan de forma activa más de 40 colegiadas/os. Es a quienes hay que agradecerles que esta iniciativa de la entidad profesional sea un éxito y que esté en el punto de mira de quienes se preocupan por el bienestar de nuestros mayores. Hay instituciones académicas que se han interesado ya por la iniciativa y están recabando datos para analizar cómo influyen las 'visitas caninas' en la salud de las personas residentes.

Son las personas, los colegiados/as, quienes se merecen y se llevaron los elogios en el acto de reconocimiento que el ICOV Cádiz celebró en Cádiz el día 1 de diciembre de 2015. Acudió un nutrido grupo de veterinarios con sus mascotas, también agentes con perros policía de la Unidad de Guías Caninos de la Policía Nacional en Cádiz que participan en las 'visitas caninas' y residentes de los centros de mayores cercanos. El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana Valverde y el delegado del Gobierno de la Junta en Cádiz, Fernando López Gil, se encargaron de presidirlo. Asistieron otros miembros de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, como Lorenzo Macías Benítez y Cristina Velasco Bernal.

En su intervención, el representante de la Junta destacó esta iniciativa del ICOV Cádiz como "ejemplo de solidaridad" y animaba a los 'veterinarios solidarios' a que sigan con "tan encomiable labor". Por su parte, Vilaplana Valverde agradecía su presencia a quienes acudieron al acto y, cómo no, su participación en el programa de las 'visitas caninas'. En nombre del resto de la Junta Directiva, enfatizaba en esta labor altruista que realizan y les animaba "a continuar con esta tarea solidaria, en la que estáis poniendo, hay que decirlo, todas vuestras ganas".

Tras estas palabras, comenzó la imposición de medallas a las mascotas presentes (la institución colegial ha hecho llegar su correspondiente medalla a las 'mascotas solidarias' que no pudieron asistir). Luego, ya presumiendo de medalla, los presentes se hicieron la foto de familia de rigor.



Los colegiados/as voluntarios son Joaquín Cifuentes, Marta Salado, Pablo Salinas, Paco Roldan, Teresa Grosso, Agustín Fernández, Alberto Méndez, Alejandro Fernández, Anabel Marín, Aurora Carmona, Clara Martínez, Daniel Gómez, Eduvigis Ortiz, Esther Rivera, Eva Rollón, Federico Vilaplana, Fernando Valera, Inmaculada Rosado, Jesús Fernández, José Manuel Guerra, Juan Bernal, Juan Moreno de la Espada, Lorenzo Macías, M^a Aranzazu Matute, Manuel Martínez, Marina del Sol Bueno, Marta Sánchez, Miguel Ángel Hormigo, Mireya Gutiérrez, Montse Vendoiro, Nieves Arrones, Pedro Arrones, Raúl Rodríguez, Rocío de Aletheia Jiménez, Rosario Torres y Silvia Barea. La Junta de Gobierno del ICOV Cádiz quiere hacer público su agradecimiento a todos los veterinarios participantes en esta iniciativa.

En estos momentos, hay 30 residencias apuntadas al programa, de todas las comarcas de la provincia. Todos los veterinarios/as que quieran sumarse en cualquier momento son bienvenidos. La compañía aseguradora AMA colabora en asegurar a las mascotas participantes.



Destacar entre estas visitas la realizada el día 21 de septiembre, este día se conmemoraba el Día Mundial del Alzheimer. La fecha no quiso pasar desapercibida en el calendario del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz. Así que el colectivo organizó una de sus 'visitas caninas' precisamente con motivo de la conmemoración. El lugar elegido fue la residencia de mayores de San Juan de Dios, en Cádiz. Hasta allí acudió el presidente del colectivo de los veterinarios/as gaditanos/as, Federico Vilaplana, con Maya, una dálmata que los residentes, familiares y trabajadores del centro conocen bien por sus visitas anteriores. De esta forma, el ICOV Cádiz quería expresar su sensibilidad hacia las personas que sufren esta enfermedad y sus familiares –muchos de ellos y ellas reciben atenciones en los centros de mayores que suelen visitar los veterinarios de la provincia- y contribuir en un día tan señalado para la lucha contra el Alzheimer.

CAMPAÑA “EN TU CIUDAD GATOS SANOS”

En el año 2005, se firmó el Convenio entre el Ayuntamiento de Cádiz y el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, con la colaboración de la Sociedad Protectora de Animales y Planta Kimba, Agaden y las Clínicas veterinarias de la Ciudad.

La campaña “ En tu ciudad , Gatos sanos” se está llevando a cabo de forma ininterrumpida desde el 2005 y ha sido muy positiva ya que ha tenido tres vertientes, tanto en la prevención de enfermedades (inmunodeficiencia y leucemia de los felinos de nuestra ciudad, procediendo a la eutanasia de los animales enfermos evitando de esta forma un sufrimiento inútil), evitar una reproducción exagerada mediante las intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en las clínicas veterinarias (ovariohisterectomía en la hembra y orquidectomía en los machos), así como por la campaña llevada a cabo para concienciar a muchas personas que suministran a los gatos alimentos caseros, que para muchos vecinos resulta desagradable, por pienso que presenta muchas ventajas del punto de vista higiénico.

El primer año de actuación sobre las poblaciones felinas, estos eran intervenidos y hospitalizados durante 48 horas en las Clínicas Veterinarias, pero pudimos comprobar que al tratarse de gatos no socializados estos padecían un elevado grado de stress en las jaulas de hospitalización (no comían, no bebían, ni orinaban...), se planteó liberarlos en su ambiente con un analgésico y pudimos apreciar que se manejaban perfectamente, el seguimiento era realizado por los voluntarios de la Sociedad Protectora.



Nuestro protocolo consiste en emplear suturas reabsorbibles, un antibiótico de larga acción (Bivamox LA) y un analgésico postoperatorio (meloxicam) y devolverlos a su medio natural en las 6 a 8 horas tras la cirugía. Hasta la fecha se han constatado muy pocas incidencias, ninguna achacable al acto quirúrgico.

Gatos atendidos durante los años de desarrollo de la campaña:

AÑO	HEMBRAS	MACHOS	EUTANASIAS
2005	100	66	75
2006	88	31	40
2007	96	44	29
2008	24	10	9
2009	61	22	26
2010	57	24	22
2011	62	35	14
2012	27	21	12
2013	31	10	4
2014	8	5	5
2015	32	9	5
TOTAL	586	277	241



PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Artículo nº 129 c) y d) del Real Decreto 126/2013.

Expedientes Tramitados	Expedientes Resueltos			Expedientes en Trámite
51	36			15
	Archivados	Sancionados	Inhibición y/o traslado otras instancias competentes	
	6	8	22	

Para ver cada expediente ver [Anexo II desglosado](#).

VISADO COLEGIAL Artículo nº 129 g) del Real Decreto 126/2013.

Durante el año 2015 se han sometido al visado colegial dos trabajos realizados por profesionales colegiados, correspondientes a un informe pericial y un certificado de condiciones técnicas de las instalaciones de una empresa privada.

INFORMACION DE RECIBOS COLEGIALES Artículo nº 129 b) del Real Decreto 126/2013.

Cuota colegial, mensual: 16,05 €

Cuota del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, trimestral: 19,96 €

Cuota del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, trimestral: 8,85 €

Servicios prestados: puedes ver detalle de los servicios prestados al colegiado pinchando el siguiente enlace [Cartera de servicios al colegiado](#)



INFORME ANUAL DE GESTION ECONOMICA Artículo nº 129 a) del Real Decreto 126/2013.

En este año 2015 hemos vuelto a realizar una auditoría como en el pasado año 2014 para validar y mejorar nuestro hacer en la gestión económica. Esta fue de nuevo realizada por el Auditor de Cuentas D. Felipe Collantes Vélez, Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. El resultado de la misma ha sido favorable, ya que las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Para ver más detalles, esta se encuentra a disposición de los colegiados en nuestra sede.

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.1	252.717,39	213.696,85
Cuota de usuarios y afiliados Aportaciones de usuarios Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones Subvenciones, donaciones, y legados imputados a resultados del ejercicio		190.005,44 6.901,54 55.810,41 -	199.233,81 7.934,30 6.528,74 -
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15.1	550.577,94	540.432,80
Ventas de actividad mercantil Otros ingresos de la actividad mercantil	15.1	550.577,94 -	540.432,80 -
Gastos por ayudas y otros		-	-
Aprovisionamientos	15.2	(316.716,57)	(242.199,92)
Compra de existencias mercaderías Variación de existencias comerciales	8 ; 15.2	(324.649,68) 7.933,11	(262.079,98) 19.880,06
Gastos de personal	15.3	(94.002,03)	(90.982,93)
Otros gastos de la actividad	15.2	(338.472,12)	(318.640,86)
Amortización del inmovilizado	5 ; 6	(6.128,46)	(4.863,68)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
Otros resultados	15.6	6.604,38	21.153,80
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		54.580,53	118.596,06
Ingresos financieros		3.966,56	5.393,91
Gastos financieros		0,00	0,00
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.2	(308,64)	983,01
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		3.657,92	6.376,92
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	14	58.238,45	124.972,98
Impuestos sobre beneficios	14	(7.768,54)	-18.133,54
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3 ; 12	50.469,91	106.839,44



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Euros)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio 2015 y 2014.

Anexo I. Actividades de formación y promoción profesional

1. Presentación de los nuevos pasaportes de animales de compañía y debate sobre Borrador de Reglamento de Animales de Compañía (10/01/2015).

Ponentes: Fidel Astudillo Navarro, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Antonio López Carrasco, asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Nuevo modelo de Pasaporte para Animales de Compañía, válido para los desplazamientos sin ánimo comercial de animales de compañía por el territorio de Unión Europea, aprobado por el “Reglamento de Ejecución (UE) nº 577/2013 de la Comisión, de 28 de junio de 2013”, en ejecución de lo dispuesto por el “Reglamento (UE) nº 576/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013”, teniendo en cuenta asimismo, la utilidad de dicho documento como cartilla sanitaria en nuestra Comunidad Autónoma, al amparo de lo dispuesto por la “Orden de 19 de abril de 2010, por la que se establecen los tratamientos obligatorios de los animales de compañía, los datos para su identificación en la venta y los métodos de sacrificio de los mismos en la Comunidad Autónoma de Andalucía”

Posteriormente, se debatió entre los asistentes el borrador del Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía, actuando como moderador Federico Vilaplana Valverde, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. El día 11 de julio de 2015 fue aprobado el citado Reglamento, por la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



2. Inspección clínica previa a la Certificación Sanitaria para el comercio intracomunitario de perros, gatos y hurones (17/01/2015).

Ponentes: Fidel Astudillo Navarro, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Juan Ortega Roldán, Jefe del Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Objetivos del curso:

Definir cuáles son los puntos o contenidos fundamentales que ha de contener la formación de los veterinarios clínicos autorizados para emitir informes previos al traslado con carácter comercial de perros, gatos y hurones, que se desplacen en el entorno de la Unión Europea.

Definir y clarificar según la normativa de la Unión europea lo que se considera como: animal de compañía, movimientos comerciales de animales de compañía, los requisitos exigibles para que los animales se desplacen en el entorno de la Unión Europea.

3. Conferencia ¿Qué novedades hay en la cardiología clínica? (23/04/2015).

Ponente: Pedro Esteve. Licenciado en veterinaria y miembro de GECAR y ESVC (European Society of Veterinary Cardiology). Responsable de Diagnosfera, Centro de Referencia de Cardiología, Diagnóstico por Imagen y Oftalmología, en San Sebastián de los Reyes, Madrid, y Cardiosonic, como servicio de telemedicina.

4. Apoquel, una solución innovadora para el manejo del prurito y la inflamación dérmica (07/05/2015).

Ponentes: Palma García – Servicios Técnicos Zoetis- con la conferencia “Un fármaco innovador y único para el tratamiento del prurito”. Pedro Ginel- Prof. Departamento de Medicina y Cirugía. Facultad Veterinaria de Córdoba. Miembro de la ESVD (European Society of Veterinary Dermatology)- con la conferencia “Experiencia práctica del tratamiento del prurito con Apoquel”.

Conferencia organizada por este Colegio en colaboración con Zoetis.



5. Jornadas Técnicas Equisur 2015 (07/05/2015).

Ponentes: Joaquín Cantos Leyba –Jefe de explotación de la Real Escuela Andaluza del Arte Equestre- con la Conferencia “Biomecánica del casco”. Escolástico Aguilera Tejero –Profesor del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba- con la Conferencia “Nuevas perspectivas sobre infosura”.

Jornadas desarrolladas durante la Feria del Caballo-Equisur 2015 en Jerez de la Frontera.

6. La información del alimento como factor de control del riesgo (19 al 21/05/2015).

Ponentes: Alicia Jiménez Manso –Responsable del Subprograma de contaminantes de la Comunidad de Madrid. Tomás Arencibia Rivero –Nutrición y control de alimentos del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz. Ulises Ameyugo Catalán –Jefe de Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Cristóbal Miguel García Robles –Químico responsable de Laboratorios Microal. Ángel Caracuel García –Nutrición y Control, HRU Carlos Haya. Tecnología aplicada UNCyD y V.

En el foro de debate del último día intervinieron Federico Vilaplana, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. Jesús Fernández, vocal y responsable de la Comisión de Salud Pública y Formación de la organización colegial. Angélica González, jefa de servicio provincial de Consumo. Ángel Caracuel, Doctor en Veterinaria y vocal andaluz de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA). Andrés Rabadán, jefe del servicio provincial de Salud Pública. Antonio de María Ceballos, presidente de Horeca. Miguel A. Ruiz, presidente de la organización de consumidores OCU Cádiz. Fernando Dalama, coordinador de Seguridad alimentaria en la Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y Látex.

El objetivo general era capacitar al alumnado, de una forma práctica, en el diseño y evaluación del nivel de seguridad de los alimentos, respecto a la información que aportan a fin de ajustar su autocontrol sanitario. Este curso resulta de especial interés por cuanto han surgido nuevas normas de información al consumidor, derivadas de la adopción del Reglamento (UE) Nº 1169/2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, vigentes desde el 13 de diciembre de 2014. Así como el Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasado



en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor. Pero este curso no solo pretende abundar en el conocimiento de la nueva normativa, sino que también abordó contenidos relativos a la caracterización de los alimentos, fichas técnicas, plan de proveedores y suministros, buenas prácticas para evitar contaminaciones cruzadas y la problemática, cada vez más frecuente, sobre el conocimiento de los posibles alérgenos a través de la información del alimento.

7. Taller de Cardiología (28/05/2015).

Ponente: Mar Félix Fando, miembro de AVEPA y presidenta del GECAR (Grupo de Especialistas en Cardiología y Aparato Respiratorio).

Jornada en formato de mañana dónde se abordaron, desde un punto práctico, los siguientes temas:

- Enfermedad Mitral. ¿Cuándo? ¿Cómo tratarla?
- Gato cardiópata. Elección del mejor tratamiento

Jornada organizada en colaboración con FATRO IBÉRICA.

8. Curso online diagnóstico radiológico del tórax (09/06/2015 al 17/07/2015).

Ponente: Amaia Unzueta, Radióloga del Hospital Veterinario de la Universidad d Zaragoza desde el año 2003. Profesor asociado en la asignatura de Diagnóstico por imagen de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Entre los objetivos que pretendíamos conseguir con este curso destacaban los siguientes:

- Proporcionar al veterinario clínico de pequeños animales una actualización de la exploración radiológica del tórax
- Revisar, de una forma práctica y aplicativa, la anatomía radiográfica de la cavidad torácica
- Identificar e interpretar los signos radiológicos de las principales alteraciones de la cavidad torácica



Curso online realizado en colaboración con el Grupo Asís

9. Curso online de anestesia (09/06/2015 al 17/07/2015).

Ponente: Gaspar Soler, Miembro fundador y socio de SEAAV (Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria) y socio de AVA (Anesthesists Veterinary Association). En la Actualidad trabaja en el Hospital Veterinario GUADIAMAR en Sanlúcar la Mayor (Sevilla) como responsable del departamento de Anestesiología y control del Dolor.

Objetivos del curso:

- Conocer los fármacos más utilizados en anestesia veterinaria: sedantes, hipnóticos, analgésicos, relajantes, fármacos de urgencia; sus efectos sobre el paciente y la utilización más apropiada en cada caso.
- Conocer las maniobras fundamentales que hay que hacer siempre ante una anestesia y conocer las técnicas básicas para realizarlas.
- Reconocer en el paciente los signos de dolor intraoperatorio y las maniobras básicas en analgesia. Control de la hipnosis en el paciente anestesiado.
- Conocer las técnicas básicas en ventilación mecánica y soporte ventilatorio y reconocer cómo interfiere la anestesia en la ventilación normal del paciente.
- Tener las bases clínicas apropiadas para realizar un control de los signos vitales en anestesia y saber interpretar dichos signos clínicos en el paciente. Conocer y saber interpretar la información que nos brindan los monitores de anestesia.
- Saber responder con rapidez y seguridad ante las posibles complicaciones y emergencias que puedan aparecer durante un procedimiento anestésico y conocer las maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar para saber responder ante una parada cardiorrespiratoria.

Curso online realizado en colaboración con el Grupo Asís



10.Seminario online colapso traqueal en el perro (16/06/2015).

Ponente: Enrique Ynaraja, Especialista acreditado AVEPA en cardiología de pequeños animales y en medicina interna de pequeños animales. Veterinario de CardioVet, Servicio de Diagnóstico Electrocardiográfico a Distancia para animales de compañía.

En este WebSeminar revisamos la estructura y alteraciones de la tráquea que aparecen en esta patología tan frecuente. El colapso funcional de membrana traqueal afecta a numerosos pacientes (en especial de razas pequeñas como Yorkshire Terrier, Caniche, Chihuahua o Maltés) y con frecuencia se confunde con insuficiencia cardiaca congestiva por lesión valvular o con “tos de las perreras” y otras patologías respiratorias de origen infeccioso.

A lo largo del seminario consideramos las opciones quirúrgicas analizando sus posibilidades e inconvenientes, incluyendo el intratraqueal, realizamos el diagnóstico diferencial con otras patologías y analizamos las opciones de tratamiento médico.

Seminario online realizado en colaboración con el Grupo Asís

11. Curso Veterinarios de directorio (22 al 26/06/2015).

Ponentes: José María Pastor Fernández, Jesús Rafael López Vergara, Francisco Javier Alonso Trujillo, Agustín Fernández Reyes, Francisco Javier Rodríguez López y Cristina Velasco Bernal. Personal de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Curso oficial homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, con un total de 25 horas lectivas en cumplimiento del temario establecido en la ORDEN de 13 de abril de 2010, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y sus Federaciones, y las ayudas a las mismas.

Obligatorio para la inclusión en el Directorio de Veterinarios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



12. Introducción a la ozonoterapia y sus usos en veterinaria (02/07/2015).

Ponentes: Miguel Valdés, Hospital de referencia La Equina (Manilva-Málaga). Miguel Ángel Hormigo, Clínica Veterinaria El Estrecho (Algeciras-Cádiz).

Conferencia organizada en colaboración con GMB Ozone.

13. Seminario online Dermatitis atópica canina, el reto de moda (14/07/2015).

Ponente: Carmen Lorente. Miembro de la ESVD (European Society of Veterinary Dermatology), de la ISVD (International Society of Veterinary Dermatopathology) y del Comité Científico del Grupo de Especialistas en Dermatología de AVEPA.

La dermatitis atópica, con una incidencia en la población canina de más del 10 %, es probablemente una de las enfermedades más frecuentes a las que se tiene que enfrentar el clínico veterinario. Las peculiaridades de esta enfermedad por su condición genética y crónica, hacen de ella una patología de manejo muy complejo.

La variedad de factores que participan en su presentación clínica y las diferentes formas e intensidades que puede presentar, dificultan pautar unas normas generales de tratamiento. El éxito del mismo reside en el correcto diagnóstico, conseguir la colaboración del propietario, identificar cada uno de los factores que pueden complicarla y en el arte de diseñar un eficaz tratamiento individualizado para cada paciente, que no sólo puede variar entre individuos, sino que debe de ser ajustado en el mismo individuo a lo largo de su vida.

Seminario online realizado en colaboración con el Grupo Asís.

14. Curso autoaprendizaje iniciación a la radiología (Septiembre a diciembre de 2015).

Ponentes: Amaia Unzueta, Radióloga del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza desde el año 2003. Profesor asociado en la asignatura de Diagnóstico por imagen de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Ramón Server, Presidente de la Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria. Es socio de AVEPA y de la European Society of Veterinary Orthopaedics and Traumatology.



Objetivos del curso:

- Comentar de manera general los componentes del aparato de rayos X para saber utilizarlos con más precisión.
- Ofrecer métodos y trucos para conseguir la mejor posición del paciente: un adecuado posicionamiento permitirá un mejor diagnóstico y evitará la repetición de las exposiciones radiográficas.
- Detallar los parámetros orientativos para las proyecciones, tránsitos de contraste, etc.
- Visualizar de una manera práctica los aspectos técnicos a aplicar o evitar para obtener una buena radiografía por regiones anatómicas o incluso patologías concretas.
- Realizar ejercicios prácticos para reconocer los errores y aprender a solucionarlos.

Curso online realizado en colaboración con el Grupo Asís

15. Curso online imprescindibles en inmunología (15/09/2015).

Ponente: José Joaquín Cerón, Catedrático de Universidad en el departamento de Medicina y Cirugía animal de la Universidad de Murcia. Responsable del Laboratorio de Análisis Clínicos de la Facultad de Veterinaria de Murcia. Laboratorio acreditado por el Comité de Estandarización Laboratorial del ECVCP.

Este curso aporta al veterinario clínico nociones claras y aplicables a su trabajo diario sobre las enfermedades que afectan al sistema inmunitario, repasando además las nociones básicas sobre inmunidad y los criterios científicos que sustentan estas prácticas clínicas. Este curso tiene como objetivo general aumentar las habilidades de los veterinarios clínicos a la hora de diagnosticar, controlar, monitorizar y tratar (en la medida de lo posible) tanto las enfermedades inmunomediadas como las causas que las provocan o las consecuencias que producen.

Curso online realizado en colaboración con el Grupo Asís

16. Curso Gestión empresarial (19/09/2015).

Ponente: José Luis Villaluenga Besaya, consultor en gestión empresarial y marketing de centros veterinarios y clínicas veterinarias equinas.



Durante el curso se enumeraron las claves para conseguir unas buenas prácticas de gestión en los centros veterinarios, así como herramientas eficaces para fidelizar a la clientela. Además, a partir de casos prácticos y ejemplos, se intentó mentalizar a los/las participantes de la necesidad y obligatoriedad de gestionar la clínica veterinaria como una empresa.

17. Curso online diagnóstico ecográfico del aparato reproductor (21/09/2015 al 23/10/2015).

Ponente: Fernando Liste Burillo, responsable del Servicio de Diagnóstico por Imagen del Hospital Clínico Veterinario de la CEU-UCH y Profesor Agregado de Medicina y Cirugía Animal en la Universidad CEU-Cardenal Herrera desde 2005.

La mayor presencia y uso de equipos ecográficos en las clínicas veterinarias, hacen de la ecografía una poderosa herramienta en muchos de los diagnósticos que involucran al aparato reproductor y por ello, un curso monográfico y específico con numerosos vídeos y material fotográfico, se hace necesario. El curso permitió al alumno familiarizarse con la ecografía del aparato reproductor en el perro y el gato, mediante la identificación de las estructuras anatómicas implicadas en este sistema y la descripción ecográfica de la apariencia de las patologías genitales más habituales.

Curso online realizado en colaboración con el Grupo Asís

18. Curso de formación del sector equino (25/09/2015).

ANCCE, como centro de referencia del sector equino en Andalucía, en colaboración con la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre de Jerez de la Frontera y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, impartió un curso de formación para ganaderos, veterinarios y personal relacionado con el sector equino en las instalaciones de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, en Jerez de la Frontera.

El programa del curso ofreció las siguientes ponencias:

"El caballo joven de deporte valorado por un radiólogo" impartido por Manuel Novales, Profesor de la Facultad de Veterinaria. Centro de Lectura de Osteocondrosis de la Universidad de Córdoba.



“Dudas más frecuentes de los procedimientos y novedades en los servicios del LG PRE” impartido por Arancha Rodríguez, directora del Libro Genealógico del Pura Raza Española (LG PRE ANCCE).

19. Seminario online medicina interna (28/09/2015)

Ponente: Marta Planellas Bachs, DVM, PhD, acredit. AVEPA Medicina interna. Profesora asociada y veterinaria clínica. Servicio de medicina interna Hospital Clínic Veterinari. Departamento de Medicina i Cirurgia Animals. Facultad de Veterinaria, Universitat Autònoma de Barcelona.

El objetivo de este webseminar era desarrollar tres casos clínicos. Se definieron los problemas del paciente y desarrollamos los diagnósticos diferenciales asociados a estos problemas. Por otro lado, comentamos posibles errores y realizamos una actualización de las enfermedades diagnosticadas en cada caso.

Los casos de este seminario se orientaron al diferencial de patologías respiratorias (efusión pleural y masa mediastínica) y al manejo de leishmaniosis complicadas con patología renal (lesión renal y urolitos).

20. Curso autoaprendizaje de diagnóstico ecográfico (Octubre a diciembre de 2015).

Ponente: Pablo Gómez, es profesor del departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Los objetivos principales de este curso fueron:

- Revisar de manera interactiva los casos clínicos que servirán de base para realizar una completa revisión y actualización de la ecografía como herramienta diagnóstica.
- Recordar aspectos generales y específicos de la ecografía de tejidos blandos.
- Indicar las aplicaciones y fundamentos del diagnóstico ecográfico para entender su utilidad.
- Conocer los tipos de sondas.
- Diferenciar los artefactos ecográficos más comunes.
- Identificar cortes de riñón, vejiga, bazo e hígado para conocer la técnica de exploración.



21. Curso autoaprendizaje seguridad alimentaria en huevos y ovoproductos (Octubre a diciembre de 2015).

Ponente: Jesús García López, funcionario del Cuerpo Superior de Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, presidente nacional de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) y miembro de la Comisión de Seguridad Alimentaria del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Zaragoza.

El sector de producción de huevos ha experimentado un avance espectacular en los últimos años en nuestro país, convirtiéndose en uno de los primeros de Europa, no sólo en cantidad sino en calidad y competitividad. Es por ello necesario un mayor control, con el fin de garantizar la seguridad y la calidad de estos productos, y para evitar posibles riesgos para la salud de las personas y disminuir la incidencia de intoxicaciones alimentarias.

En este contexto, el curso iba dirigido a los técnicos veterinarios relacionados con los centros receptores de huevos: colectores, centros de embalaje y establecimientos autorizados para la elaboración de ovoproductos, o que estén interesados en conocer los requisitos básicos que deben cumplir los huevos de gallina para su comercialización en la UE o para la elaboración de ovoproductos, a través de la aplicación de las disposiciones y obligaciones previstas en la normativa vigente.

22. Curso online el mundo de las toses, neumonías y bronquitis (10/11/2015 al 15/12/2015).

Ponente: Enrique Ynaraja, Especialista acreditado AVEPA en cardiología de pequeños animales y en medicina interna de pequeños animales. Veterinario de CardioVet, Servicio de Diagnóstico Electrocardiográfico a Distancia para animales de compañía.

Aunque las enfermedades respiratorias son menos frecuentes que las cardíacas en los perros adultos y geriátricos, a menudo olvidamos hacer un diferencial correcto con patologías respiratorias. Las neumonías y bronconeumonías pueden provocar graves problemas, incluso letales, en perros y gatos, por lo que siempre deben considerarse como una posibilidad diagnóstica más.

En este curso, además de revisar las neumonías vimos cómo identificar y tratar los cuadros que suelen esconderse detrás de supuestas lesiones cardíacas valvulares crónicas en perros de edad avanzada.



23. Seminario online peritaje veterinario, cómo realizar un informe de necropsia (21/10/2015).

Ponente: José Ignacio Sáenz Baquerín, Ex presidente y fundador de la Asociación Española de Peritos Veterinarios (AEPVET).

Los objetivos de este webseminar fueron los siguientes:

- Saber redactar un informe de necropsia dentro de nuestro informe pericial.
- Adquirir una metodología correcta en la realización de nuestro informe de necropsia.
- Emplear una terminología adecuada en el informe de una necropsia, para su presentación dentro de una pericial al juzgado correspondiente.

24. Política sanitaria de la Unión Europea. Bienestar en el sacrificio (13/11/2015).

Ponentes: Josefa Fernández Ruiz, Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Junta de Andalucía. José María Pérez Monguió, Director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal UCA. José Castillejo Expósito, Miembro asesor para los Planes de trabajo de AECOSAN en relación con el Bienestar Animal. Teresa Villalba Rodríguez, Jefe de Área de Coordinación S.G. de productos ganaderos MAGRAMA. Luis Polo Cózar, Director de calidad y seguridad alimentaria de Prolongo Facsa. Ulises Ameyugo Catalán, Jefe de Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto, Profesor de Historia de la Veterinaria UCM. Carlos Costela Villodres, Directot SEPA (Servicios Centrales de Investigación Biomédica y de Ciencias de la Salud). Miguel Ángel Ruiz Anillo, Unión de Consumidores de Cádiz. Antonio Velarde Calvo, Director del Subprograma de Bienestar Animal del IRTA, Miembro del Panel de Salud y Bienestar Animal de la EFSA. Rafael Olvera Porcel, Director General de la Producción y Ganadera de la Junta de Andalucía.

Profesionales veterinarios y representantes del sector, industria y sociedad en general asistieron a la jornada sobre Bienestar Animal en el Sacrificio que fue organizada por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la UCA y la Comisión de Salud Pública del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cádiz (ICOV Cádiz) en el edificio Constitución 1812 del Campus de Cádiz.

Una iniciativa que tuvo como objetivo dar a conocer las normas, competencias y programas de la Unión Europea relacionados con el bienestar animal en el momento del sacrificio y la matanza sanitaria de los animales de abasto. También se analizó el estado de cumplimiento y se conocieron los últimos avances y tendencias en la materia. Conocer qué organismos e instituciones europeas desarrollan nuevos proyectos para la mejora del bienestar en el sacrificio y pulsar la opinión de la sociedad fueron otras de sus finalidades.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

La directora de Secretariado de Relaciones con las Empresas de la UCA, Juana María Arellano López, el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez Monguió, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, la secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, y el coordinador de la Jornada, Jesús Fernández Pascual, dieron la bienvenida a este seminario en la Universidad de Cádiz.

El director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la UCA y el ICOV Cádiz, el profesor de la UCA José María Pérez Monguió, ofreció la primera conferencia sobre El marco normativo del Bienestar Animal en el sacrificio: una materia de contrastes y puntos oscuros.

A continuación, José Castillejo Expósito se encargó de la conferencia sobre 'Planes y programas de control de Bienestar en el sacrificio de la administración andaluza'.

El programa continuó con la jefa de área de la Subdirección General de Productos Ganaderos del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, Teresa Villalba Rodríguez, quien expuso a los presentes detalles del Enfoque integral de la protección de los animales en el momento de la matanza. A continuación, Luis Polo Cózar, director de Calidad y Seguridad Alimentaria Prolongo Facsa, profundizó en La diferencia entre el cumplimiento obligatorio de la normativa UE en el Bienestar Animal en el sacrificio porcino y las exigencias privadas y certificaciones en Bienestar Animal.

Una mesa redonda moderada por Ulises Ameyugo Catalán, jefe de sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Salud en Cádiz, cerró el programa de la mañana. La sesión de tarde comenzó con la conferencia sobre El sacrificio religioso, modalidades. Paradigma social. Paradigma comercial, de J. Sánchez de Lollano Prieto, profesor de Veterinaria de la UCM. A continuación, Carlos Costela Villadres, director de la SEPA (Servicios de Experimentación y Producción Animal), habló sobre La ciencia y la experimentación. Eutanasia en animales de experimentación y criterios de punto final. Miguel Ángel Ruiz Anillo, de la Unión de Consumidores de Cádiz expuso su punto de vista sobre Conocemos realmente cómo se sacrifican nuestros animales.

Por su parte, Antonio Velarde Calvo, director del subprograma de Bienestar del IRTA (Investigación y Tecnología Agroalimentaria) y miembro del panel de Salud y Bienestar Animal de la EFSA (Autoridad Europea de Sanidad Alimentaria) trató sobre La Comisión Europea. El papel de la EFSA en el Bienestar Animal. Antes de la clausura, Sánchez de Lollano Prieto moderó la mesa redonda de la tarde, en la que asistentes y ponentes profundizaron en los diferentes asuntos analizados.

La jornada fue clausurada por Rafael Olvera Porcel, director General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía.



25. Seminario online nuevo enfoque del tratamiento de la ansiedad por separación en los perros (18/11/2015).

Ponente: María Amat, Diplomada por el ECAWBM (European College of Animal Welfare-Behavioral Medicine). Doctora en Veterinaria. Veterinaria del Servicio de Etología del Hospital Clínico de la Facultad de Veterinaria desde 2001. Responsable del Servicio de Etología desde enero de 2009.

Los objetivos de este webseminar fueron los siguientes:

- Dar un nuevo enfoque al tratamiento de la ansiedad por separación canina.
- Cuestionar la efectividad de los tratamientos establecidos.
- Mostrar ejemplos sobre casos reales.
- Debatir con la ponente sobre casos relacionados con el tema de la charla.

26. Seminario online asma felina, actualización de la patología respiratoria más frecuente en gatos (02/12/2015).

Ponente: María Luisa Palmero, En el 2011 ha obtenido el certificado en medicina felina (General Practitioner Certificate in feline practice) de la ESVPS (European School of Veterinary Postgraduate Studies). Es miembro de AMVAC, de la ISFM (International Society of Feline Medicine), la AAFP (American Association of Feline Practitioners) y miembro del comité científico de GEMFE (Grupo de trabajo de especialistas en Medicina Felina de AVEPA).

La enfermedad bronquial felina y el asma son las patologías respiratorias más frecuentes en medicina felina, por esta razón en este WebSeminar se realizará una revisión de las técnicas diagnósticas y se expondrán las novedades en el tratamiento.



Anexo II desglosado. Procedimientos Informativos y Sancionadores. Quejas y Reclamaciones

1. 04-11-2014 (resuelto en 2015)

Escrito de la Oficina Comarcal Agraria de Jerez de la Fra. en relación a la implantación por un colegiado en un équido de un microchip que no se ajusta a la normativa vigente.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado se acuerda amonestar al mismo por la infracción citada.

2. 10-11-2014 (resuelto en 2015)

Escrito de reclamación de los propietarios de un perro contra un colegiado por supuesta negligencia en una intervención quirúrgica.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado se acuerda amonestar al mismo por negligencia en la intervención quirúrgica.

3. 13-11-2014 (resuelto en 2015)

Diligencia de comparecencia ante la Comandancia de la Guardia Civil de la propietaria de dos perras denunciando supuesta negligencia de una colegiada.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por la colegiada no se aprecian indicios de ilícito disciplinario por lo que se acuerda sobreseer y archivar el expediente.

4. 28-11-2014 (resuelto en 2015)

Fotocopia de pasaporte de animales de compañía en la que se aprecia vacunación antirrábica anotada por un colegiado con irregularidades.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado se acuerda amonestar al mismo por la infracción citada.



5. 16-12-2014 (resuelto en 2015)

Denuncia presentada por el propietario de un caballo contra un colegiado por supuesta negligencia en intervención quirúrgica del animal.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado, no encontrándose indicios de ilícito disciplinario ni negligencia alguna, se acuerda sobreseer y archivar el expediente.

6. 02-01-2015

Siniestro de responsabilidad civil profesional como consecuencia de la actuación profesional de un colegiado correspondiente al año 2014.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional. Cerrado.

Estudiado el caso se acuerda indemnizar al propietario por daños y perjuicios.

7. 26-01-2015

Consulta de la Policía Local de Avilés sobre una perra con microchip no registrada por un colegiado.

Procedimiento: Expediente sancionador. cerrado.

Vistas las alegaciones presentadas por el colegiado se acuerda amonestar al mismo por la infracción cometida.

8. 03-02-2015

Oficio del SEPRONA solicitando información sobre colegiado que adquirió un certificado de primovacunación.

Se remite la información ese mismo día.

9. 06-02-2015

Escrito del Departamento de Sanidad del Ayuntamiento de Calp denunciando la existencia de un perro con microchip sin estar inscrito en el RAIA.



Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

10. 12-02-2015

Escrito del propietario de un perro de raza potencialmente peligrosa denunciando la demora en la tramitación de la documentación obligatoria por parte de un colegiado.

Procedimiento: Expediente sancionador. Firme.

Vistas las alegaciones aportadas por el denunciado se acuerda sobreseer y archivar el expediente.

11. 13-02-2015

Comunicación de una colegiada remitiendo citación judicial por denuncia presentada por un cliente de la clínica veterinaria dónde trabaja.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional. Firme.

Por el juzgado se pronuncia sentencia desestimando la demanda interpuesta.

12. 17-02-2015

Comunicación del SEPRONA remitiendo consultas con motivo de diligencias policiales abiertas.

Se remite informe el día 18 de febrero de 2015

13. 17-02-2015

Comunicación de un colegiado remitiendo citación judicial por denuncia presentada por un cliente. Hecho por el que se abrió expediente sancionador en este Colegio, siendo sobreseído y archivado el mismo.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional. Abierto.

14. 20-02-2015

Escrito de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural solicitando datos de colegiados/as por posibles incorrecciones en la emisión de recetas veterinarios.



Se remite respuesta con los datos solicitados el día 26 de febrero de 2015.

15. 24-02-2015

Consulta de una Clínica Veterinaria sobre cómo proceder para identificar a un perro reclamado por dos personas distintas.

Tras consulta a la asesoría jurídica se remite respuesta ese mismo día.

16. 27-02-2015

Denuncia contra un colegiado por supuesta negligencia en el acto quirúrgico de castración de un caballo.

Procedimiento: Expediente sancionador. Firme.

Vista las alegaciones aportadas por el denunciado se acuerda amonestar al colegiado y se da traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional.

Estudiado el caso se acuerda indemnizar al propietario por daños y perjuicios.

17. 02-03-2015

Comunicación del SEPRONA solicitando información como consecuencia de diligencias abiertas sobre venta de animales a través de internet.

Se envía la información solicitada el día 19 de marzo de 2015.

18. 17-03-2015

Alegaciones aportadas por un colegiado en expediente disciplinario sobre presunta concentración ilegal de perros para vacunar e identificar, por las que se tiene conocimiento que pudo ser realizada por otro colegiado.

Procedimiento: Expediente disciplinario. Firme

Vista las alegaciones aportadas se acuerda amonestar al colegiado por la infracción citada.

19. 17-03-2015

Escrito de la Delegación del Gobierno en Cádiz de la Junta de Andalucía, relativa a denuncia formulada por el SEPRONA contra un colegiado por no dar de alta en el registro oficial correspondiente a un animal dentro de los plazos previstos en la normativa vigente.



Procedimiento: Expediente Sancionador. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado se acuerda aplicar la sanción de amonestación privada.

20. 18-03-2015

Comunicación del SEPRONA solicitando datos del colegiado que implantó un microchip a un perro.

Se envía la información solicitada el día 19 de marzo de 2015.

21. 18-03-2015

Comunicación de la Delegación del Gobierno en Cádiz de la Junta de Andalucía remitiendo denuncia de los propietarios de una perra contra un colegiado por presunta negligencia en una intervención quirúrgica.

Procedimiento: Expediente sancionador. Firme

Vistas las alegaciones aportadas se acuerda amonestar al colegiado.

22. 06-04-2015

Comunicación de Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana remitiendo copia de un Certificado Oficial Veterinario firmado y sellado por un colegiado, por existir sospechas de falsificación.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción.

23. 14-04-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios informando de un animal de especie canina con microchip asignado a una colegiada sin estar inscrito en el RAIA.

Procedimiento: Expediente sancionador. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por la denunciada, no se aprecian indicios de ilícito disciplinario, por lo que se acuerda el sobreseimiento y archivo del expediente.



24. 25-05-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios dando traslado de otro del Archivo de Identificación de animales de compañía de Cataluña, por un perro con microchip implantado sin estar dado de alta y asignado a un centro veterinario inscrito en este Colegio.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

25. 03-06-2015

Comunicación de la propietaria de una perra solicitando asesoramiento sobre compra de su mascota.

Se remite respuesta el día 4 de junio de 2015.

26. 04-06-2015

Comunicación de la Delegación del Gobierno en Cádiz de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, solicitando datos sobre microchip implantado en un perro de raza potencialmente peligrosa.

Se remite respuesta el día 8 de junio de 2015.

27. 08-06-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios dando traslado de otro del Archivo de Identificación de animales de compañía de Cataluña, por un perro con microchip implantado sin estar dado de alta y asignado a un centro veterinario inscrito en este Colegio.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

28. 08-06-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios dando traslado de otro del Archivo de Identificación de animales de compañía de Cataluña, por un perro con microchip implantado sin estar dado de alta y asignado a un centro veterinario inscrito en este Colegio.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción



29. 26-06-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios dando traslado de otro de la Consejería de Justicia e Interior, por un perro con microchip implantado sin estar dado de alta y asignado a una colegiada.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

30. 27-06-2015

Intervención de la Guardia Civil con la colaboración de este Colegio para determinar el estado de salud y/o lesiones de animales encontrados en competición de Gallo Combatiente Español.

Se emite Informe Técnico Pericial Veterinario realizado por un colegiado de este Provincial.

31. 02-07-2015

Declaración de siniestro de responsabilidad civil de un colegiado por caída accidental de un perro de la mesa de exploración de su clínica, fracturándose una extremidad.

Procedimiento. Traslado a la compañía aseguradora. Responsabilidad Civil Profesional.

Estudiado el caso se acuerda indemnizar al propietario del animal.

32. 27-07-2015

Escrito del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba dando traslado de denuncia de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba al constatar la existencia de una perra con microchip sin inscribir en el RAIA, estando asignado a una colegiada.

Procedimiento: Expediente sancionador. Firme

Vistas las alegaciones aportadas por el colegiado se acuerda aplicar la sanción de amonestación privada.

33. 29-07-2015

Comunicación de una colegiada informando de la posible existencia de un sello veterinario hecho con su nombre y sin su consentimiento.

Se da traslado a SEPRONA para su investigación.



34. 05-08-2015

Escrito del SEPRONA denunciando la existencia en un establecimiento de distribución y venta de medicamentos veterinarios de talonarios de recetas completos para animales productores de alimentos para consumo humano con firma y sello de un veterinario y sin contenido redactado en ninguna de las recetas.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

35. 19-08-2015

Denuncia ante el SEPRONA por presunto delito de intrusismo profesional anunciado en facebook.

Tras su investigación, el SEPRONA procede a denunciar estas prácticas en el Juzgado correspondiente.

36. 27-08-2015

Escrito de un colegiado denunciando la emisión de certificados de formación de manipuladores de alimentos por una empresa sin realizar curso ni examen.

Se da traslado a la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, quien a su vez lo traslada a la Guardia Civil.

37. 03-09-2015

Comunicaciones de varios colegiados informando de presunta concentración ilegal de perros para identificación y vacunación prevista en La Línea de la Concepción.

Se da traslado al SEPRONA y a la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para que se adopten las medidas pertinentes.

38. 24-09-2015

Escrito de reclamación del propietario de una perra contra una colegiada por una supuesta negligencia en el diagnóstico y tratamiento de su animal.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.



39. 05-10-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios comunicando la existencia de un perro con microchip sin estar registrado en el RAI A y asignado en la despesa de un colegiado.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.

40. 05-10-2015

Escrito de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales remitiendo hoja de reclamación presentada contra un colegiado por supuesta negligencia en la asistencia veterinaria de una perra.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.

41. 08-10-2015

Escrito del Juzgado de primera instancia e instrucción de El Puerto de Santa María solicitando lista de colegiados cualificados para realizar la necropsia de un perro.

Se remite listado el día 15 de octubre de 2015.

42. 13-10-2015

Comunicación de una colegiada pidiendo asesoramiento por presuntas calumnias realizadas contra su persona.

Se le presta asesoramiento jurídico por los servicios de este Colegio.

43. 16-10-2015

Denuncia presentada por este Colegio por presunta falsedad de firma y suplantación de un colegiado.

El día 30 de noviembre se recibe escrito de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía informando del archivo de la misma al no apreciarse indicios de infracción penal, remitiendo copia del atestado a efectos de las competencias propias de este Colegio.



44. 26-10-2015

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios comunicando la existencia de un perro con microchip sin estar registrado en el RAIA y asignado en la despesa de un colegiado.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.

45. 26-10-2015

Escrito del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga remitiendo fotocopia de certificado de primovacunación para perros, gatos y hurones adjudicado a un colegiado donde se han asentado vacunas y desparasitación sin que figure sello y firma del veterinario que realiza dicho acto profesional.

Procedimiento. Expediente sancionador. Fase de instrucción.

46. 30-10-2015

Remisión por la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Cádiz, de Hoja de reclamación contra un colegiado por supuesta negligencia en el tratamiento de un perro.

Procedimiento. Expediente informativo. Fase de instrucción.

47. 04-11-2015

Escrito de la Delegación del Gobierno en Cádiz de la Junta de Andalucía, remitiendo copia de denuncia formulada, entre otros, contra un colegiado, en la que se pone de manifiesto una infracción al cancelar la inscripción de un animal por muerte

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción

48. 17-11-2015

Denuncia presentada por este Colegio ante la Guardia Civil por presunto intrusismo profesional y maltrato animal para su investigación.

49. 17-11-2015

Denuncia presentada por este Colegio ante la Guardia Civil por presunto intrusismo profesional y maltrato animal para su investigación.



50. 23-11-2015

Oficio del SEPRONA remitiendo informe por la elaboración de recetas de medicamentos veterinarios para amparar su venta ilegal, resultando imputados cuatro colegiados de este Provincial.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.

51. 11-12-2015

Comunicación de siniestro de responsabilidad civil profesional de un colegiado por reclamación de daños y perjuicios del propietario de un animal intervenido quirúrgicamente.

Procedimiento. Traslado a la compañía aseguradora. Responsabilidad Civil Profesional.